**RELATORÍA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL IGUALDAD DE GÉNERO**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las quince horas con cero minutos del día 6 de enero del dos mil veintitrés, reunidas en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Oaxaca, sita en Avenida Victor Bravo Ahuja #125 esquina Calzada Tecnológico Oaxaca de Juárez, Oaxaca. La C. Gabriela Salomé Loaeza Santos, Coordinadora de la Mesa Temática Sectorial de Igualdad de Género, acompañada por la C. Luz María Andrade Calderón, en su calidad de Moderadora y la C. Brenda Martínez Marina, como relatora de la Mesa referida, acompañadas por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos municipal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todas con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

1.- Registro de asistencia.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

3.- Presentación de integrantes.

4.- Ponencias.

5.- Sesión de preguntas y respuestas.

6.- Integración de conclusiones.

7.- Lectura y firma de la relatoría.

8.- Cierre de la mesa.

**Desarrollo de la reunión**

**1.- Registro de asistencia**

Fueron convocadas compañeras de la región de distintas áreas de conocimiento y vivencias, desde academia, directoras de Instancias Municipales de las Mujeres, mujeres autoridades municipales, activistas de la sociedad civil, entre otras. Se anexa lista de participantes.

**2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.**

La C. Luz María Andrade Calderón, Moderadora de la Mesa Temática Sectorial de Igualdad de Género, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante las asistentes.

**3.- Presentación de integrantes.**

Las asistentes e integrantes de la Mesa, se presentaron destacando su nombre, procedencia y el objetivo de su participación.

**4.- Ponencias.**

La Moderadora de la Mesa, solicitó a las ponentes registradas para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo.

**Ponente: Lic. Iris Jocelin Lopez Zavaleta**

**Cargo: Presidenta Municipal**

**Municipio: San Lorenzo Cacaotepec, Etla, Oaxaca**

**Eje: Igualdad de genero**

**Tema: “Albergue para victimas de violencia”**

Problemática Identificada:

*Desde el primero de enero que asumí la responsabilidad de representar al municipio de San Lorenzo Cacaotepec, he podido constatar a través de los expedientes que se han integrado tanto en la sindicatura municipal así como en la Instancia Municipal de las Mujeres, el alto índice de violencia familiar, abandono de infantes, consumo de drogas, la falta de recursos económicos de los y las victimas lo cual los hace vulnerables, ya que tampoco cuentan con una red de apoyo, ni mucho menos con un lugar donde se sientan seguras y seguros, lo que origina que no acudan a las instancias correspondientes para solicitar ayuda, y denunciar a sus agresores.*

Propuesta Solución:

*Contar con un espacio digno destinado para un albergue temporal, para mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas en edad adulta, adultas y adultos mayores y todas y todos aquellos víctimas de violencia, donde se garanticen sus derechos y se dé un acompañamiento jurídico, psicológico, etc; con la finalidad de poder salvaguarda su integridad física y emocional, cubriendo sus necesidades básicas.*

**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:**

Falta de espacios dignos así como de recursos materiales y financieros para brindar la atención necesaria a las mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas en edad adulta, adultas y adultos mayores, comunidad LGBTTTIQ y todos y todas aquellas personas víctimas de violencia,

Cobertura Geográfica: San Lorenzo Cacaotepec, Etla, Oaxaca.

Población a atender: mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas en edad adulta, adultos mayores y comunidad LGBTTTIQ.

Actores Involucrados: Presidencia Municipal, Regidurías municipales, DIF Municipal e Instancia Muncipal de las Mujeres.

**Región Valles Centrales**

Instituto Tecnológico de Oaxaca

Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028

**Nombre:** M.A.C Margarita Cruz Sosa

**Municipio:** Oaxaca de Juárez

**Edad:** 37 años

**Sexo:** Femenino

**Correo:** contacto@admontalentos.com

**Tel:** 9512291332

**Eje**: Emprendimiento

**Tema**: Empoderamiento Femenino.

**Problemática identificada**:

La violencia económica es una de las principales formas de violencia en Oaxaca

**Propuestas de solución:**

Diseñar y ejecutar un programa exclusivamente para mujeres

**Descripción de la propuesta:**

Otorgar a las mujeres la posibilidad de generar un negocio que les permita cuidar de su familia y generar ingresos, aumentando el empoderamiento económico para salir del ciclo de violencia.

Creando un programa híbrido de capacitación-mentoría (a través de la IODEMC Y ADMINISTRADORA DE TALENTOS) donde se comparta información relevante sobre los negocios, como son:

* Modelo de negocio
* Finanzas
* Ventas

Es importante que dentro de este programa se obligue a las participantes a generar comprobables de la aplicación de este conocimiento dentro de sus emprendimientos y evaluarlos, darles retroalimentación y promoverlas en distintos foros para que empiecen a vender a la brevedad, esto permitirá que se sientan motivadas con los resultados. Una vez evaluados los resultados obtenidos en cada uno de los emprendimientos otorgar un capital semilla que les permita a las mujeres la compra de insumos o herramientas para su negocio.

Con la Secretaría de las Mujeres dar un seguimiento psicológico para promover el autocuidado, la autoestima y prevención de abusos en la infancia. Las mujeres a cargo de empresas y con papeles de liderazgo en sus comunidades son un poderoso agente de cambio, ya que aumentan el numero de empleos, contribuyen al crecimiento económico y mejoran la calidad de vida de sus familias y sus comunidades

**Cobertura geográfica:** Estado de Oaxaca

**Población a atender:** Mujeres que deseen comenzar un negocio

**Actores involucrados:** Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y la Competitividad

**Ponente:** Maricamen Jiménez Sernas

**Cargo**: Titular Instancia de Mujeres Matatlecas

**Municipio**: Santiago Matatlán

Tema: Desigualdad, Discriminación y acoso sexual, de género, violencia.

**Problemática Identificada:**

Rezago Educativo, y prevalece gran brecha de desigualdad, la mujeres no se le valoran en los trabajos, porque la mujer tiene que tener lista la casa y al mismo tiempo aportar económicamente en sus hogares, es un tema de desigualdad de género en la población de Santiago Matatlán, que aún prevalece con gran importancia. Porque por usos y costumbres, esto ha sido la cultura, y por la insuficiencia de la aportación económica de los hombres, las mujeres tienen que trabajar aparte de atender el hogar, los hijos y al esposo.

En cuanto a la Discriminación, es una brecha de desigualdad aún más marcado, ya que en temas de salario y de puestos políticos no se vé a la mujer como a una igual, se piensa que por ser mujer no tiene la capacidad de decidir ni de dirigir a un grupos de personas en el tema laboral, además los salarios son menores en comparación a los hombres.

En la población de mi municipio el acoso sexual es escudado, por las mismas costumbres ya que se le da una importancia mayor al hombre como conquistador. En la interpretación de usos y costumbres, se confunde cómo se conquista a una mujer, de tal manera, que se le permite a acciones que corresponden al acoso sexual.

Además las malas costumbres da pie a la violencia familiar, desencadenado por normas de Vida de un pueblo. Porque los hombres tienen consumo de alcohol, drogas y denuncian que es porque su mujer no hace la limpieza y la comida en su hogar como pretexto. Por lo que no es solamente violencia física, sino también psicológica.

**Propuesta Solución:**

Conferencias, Talleres a Mujeres y Hombres, generar autoempleos en tema económico para que la mujer salga de la situación de violencia, para que no espere al marido violento porque es quien lleva el recurso económico.

1.- Llevarlo a cabo a través de la Instancia Municipal de las Mujeres Matatlecas las conferencias para concientizar los cambios que se debe efectuar en cada familia.

2.-Talleres con diferentes grupos de mujeres de diferentes edades, para llegar a todas y todos los integrantes de las familias.

Tanto las conferencias como en los talleres se abarcarían temas como:

* Igualdad de género
* Equidad de género
* Violencia de género
* Tipología de Violencia
* Termómetro de violencia
* Derechos de la Mujer

**Cobertura Geográfica**: Municipio Santiago Matatlán

**Población a atender**: A todas las mujeres de todas las edades

**Actores Involucrados**: Instancia de las Mujeres de Matatlán, Ayuntamiento, Secretaria de las Mujeres, Gobierno del Estado.

**Ponente: José Martin García**

**Cargo: Sociedad Civil**

**Municipio: Pinotepa Nacional**

**Problemática Identificada:**

Datos de la fiscalía, no siempre son tan precisos, habría que contemplarla en conforme a los casos identificados en la realidad.

Las mujeres son las que reconocen los temas de riesgo que existen en nuestra comunidad, en nuestro Estado. Por lo que se debe tomar en cuenta su participación en cuanto al Marco Legal, porque las mujeres han contribuido constantemente a buscar las soluciones sobre las problemáticas en territorio, y aunque ha sido así su aportación socialmente, no habían sido tomadas en cuenta en reglamentos anteriores, en donde no había la mención de la participación de las Mujeres.

Un tema de alto riesgo es el uso del agua en nuestra Región, en nuestro Estado, porque enfrentamos ya cambios climáticos, y en consecuencia una sequía que tiene que ser considerara de manera urgente para sobrellevarla en territorio a fin de que sigan produciendo los alimentos en el campo.

Las Mujeres son quienes hacen el uso del agua, debido esto propongo que para el proceso de toma de decisiones en la gobernanza, dentro del territorio, y sobre todo en el tema de riesgo en el agua.

El Tema de Riesgo, acceso al agua, a los fenómenos de sequías, las mujeres hacen lo posible, desde la calidad de agua hasta una serie de cosas que los hombres no han tomado en cuenta, por eso la necesaria participación de las mujeres. Esto dará la guía, como el diagnostico más acertado de hasta donde apuntalar el programa de desarrollo de el Municipio, Estado y País.

**Propuesta Solución:**

Incluya en Marco lega que la mujer, para que sea la primera en ser considerada, por el buen manejo del agua, reglamentos y estatutos como quienes manejan mayoritariamente el agua.

**Cobertura Geográfica**: Valles centrales

**Población a atender**: Todas las Mujeres, los funcionarios que llevan a cabo los planes de desarrollo a nivel Municipal, Estatal, Federal.

**Actores Involucrados**: Instancia Municipal de las Mujeres, toda la Ciudadanía, y quienes están a cargo de la elaboración en Marco Legal, para que las mujeres puedan acceder a otros espacios, y para tomar su información como base importante para que se elaboren los estatutos. Sean consideradas en todos los sectores demás de tomas de decisiones. Funcionarios públicos responsables de elaborar Reglamentos y El Marco Jurídico.

**Ponente:** Litzy Jael Mendez Pelaez

**Cargo:** Titular IMM

**Municipio:** Villa de Etla, Oaxaca

**Problemática Identificada:**

Inseguridad en el Transporte Público

**Propuesta Solución:** Certificar a todos los medios de Transporte público, para que estos puedan brindar un servicio de calidad y poder abolir las brechas de desigualdad y rezago social que genera la inseguridad en el transporte público.

**Descripción de la Propuesta:** Certificación violenta al transporte público.

**Cobertura Geográfica:** Todo el Estado de Oaxaca

**Población a atender:** Enfocado a las mujeres, niños, pero tiene como beneficio a otros grupos.

**Actores Involucrados:** Instancias Municipales de las Mujeres, SEMOVI y Secretaria de las Mujeres.

Tiene presentación de operatividad.pptx

**Nombre:** Sara Guadalupe Olivera Juárez

**Municipio:** Santa María Atzompa

**Edad:** 45 años

**Sexo:** Femenino

**Correo:** insmujer.stamtz2325@gmail.com

**Tel:** 9512427748

**Eje**: Igualdad de Género

**Tema**: empoderamiento económico de las mujeres.

**Problemática identificada**:

Madres autónomas que son abandonadas por su pareja.

**Propuestas de solución:**

Impartir cursos para autoemplearse y buscar apoyos y buscar e implementar cursos para los hijos también, mientras las señoras llevan a cabo sus actividades en los cursos, espacios de reuniones y recreación para niños.

**Descripción de la propuesta:**

Cursos, más y mejor educación

**Cobertura geográfica:**

Municipios de la región Valles Centrales

**Población a atender:**

Mujeres de todas las edades

**Actores involucrados:**

Secretaria de las mujeres

**Nombre:** Juana Martínez Amaya

**Municipio:** San Antonio el Alto, Zim. Oax.

**Edad:** 52 años

**Sexo:** Femenino

**Tel:** 9515256120

**Eje**: Igualdad de Género

**Tema**: igualdad de género

**Problemática identificada**:

Niños y niñas, hombres y mujeres sufren violencia

**Descripción de la propuesta:**

Brindar la atención en el municipio de san Antonio el Alto para reducir o erradicar la violencia de genero

**Cobertura geográfica:**

municipios de la región

**Población a atender:**

San Antonio el Alto Zim, Oax

**Actores involucrados:** Municipio, Secretaria de las Mujeres, Mujeres en situación de Violencia

**Nombre:** Zeferina Esther Morales Sierra

**Municipio:** Ciénega de Zimatlán

**Edad:** 37 años

**Sexo:** Femenino

**Correo:** immcienegadezimatlan@gmail.com

**Tel:** 9514087155

**Eje**: Igualdad de Género

**Tema**: Igualdad de Genero

**Problemática identificada**:

El rol de mujeres adultas mayores como cuidadoras de menores (nietos)

**Propuestas de solución:**

1. Reactivar el funcionamiento del CAIC
2. Instituir nuevamente la estancia infantil
3. Fijar un salario para las abuelas cuidadoras de nietos

**Descripción de la propuesta:**

1. Para reactivar el funcionamiento del CAIC es necesaria la intervención del DIF Estatal, municipal y el Ayuntamiento para establecer acuerdos y los lineamientos bajo los que operaría nuevamente el centro, esperando contar con el respaldo del Gobierno Estatal para amortizar los gastos a nivel municipal derivado de la reinstalación del centro, debido a que la intención es contribuir a que con la certeza de las madres para que sus hijos encuentren un lugar seguro sin que esto implique un gasto excesivo, ya que desgraciadamente en nuestro estado los salarios continúan siendo bajos mientras que los costos de los productos de la canasta básica siguen a la alza.
2. De la misma manera se tendría que hacer la valoración con la Secretaría de Bienestar para cubrir los requisitos y lineamientos para que la instancia se instituya nuevamente en el municipio, entendemos que hubo muchas irregularidades en gran parte de las instancias, sin embargo, es importante reconocer que son espacios donde las madres trabajadoras pueden dejar a sus hijos sabiendo que estarán bien cuidados, y de esta manera también aminoran la carga de las abuelas quienes ya cumplieron su rol cuando sus hijos eran pequeños.
3. Respecto a establecer salarios para las abuelas cuidadoras, es un tema que compete al gobierno estatal y a la cámara de diputados quienes deben de fijar y regular leyes que respalden a las adultas mayores, reconocemos que siguen siendo mujeres con derechos, y que muchas veces se da por hecho que tienen la obligación de seguir apoyando a sus hijas de manera altruista cuando en realidad deben estar disfrutando de otro tipo de actividades. recreativas, culturales, de sano esparcimiento o simplemente de descanso.

**Cobertura geográfica:**

Municipio de Ciénega de Zimatlán perteneciente al distrito de Zimatlán de Álvarez, Región, Valles Centrales.

**Población a atender:**

Niños de 1 mes a 5 años, madres de familia, abuelas.

**Actores involucrados:**

Gobierno Municipal, Gobierno Estatal, Poder Legislativo del Estado de Oaxaca

**Nombre:** Mayte Duarte Morales

**Municipio:** San Pedro Ixtlahuaca

**Eje**: Igualdad de Género

**Tema**: Igualdad de Género, Cultura Machista

**Problemática identificada**:

Discriminación, violencia familiar.

**Propuestas de solución:**

Refugio y asistencia para mujeres

**Descripción de la propuesta:**

Que el estado y la federación designe un lugar que pueda servir como refugio y al mismo tiempo se puedan ofrecer distintos servicios a mujeres tales como atención psicología, guardería, talleres en coordinación con empresas y asociaciones civiles que quieran colaborar para poder impartir oficios tales como: estilismo, carpintería, pintura, corte y confección, repostería, manejo de barro y cerámica, etc. Tal refugio necesita tener cuartos para las mujeres que necesiten hospedaje porque no tengan a donde ir y sufran violencia familiar. Gestionar apoyo para que las mujeres junto con sus hijos puedan alimentarse los meses que fueran necesarios en lo que encuentran una estabilidad y solvencia económica. Brindar talleres y sitios de confianza en los que se puedan dar platicas de: empoderamiento, buena autoestima, asesoría jurídica, emprender. Platicas de como educar y erradicar la violencia contra las mujeres, enseñarles a las mujeres cómo educar a sus hijos, para una relación y convivencia igualitaria y justa entre hombres y mujeres. Ya que desde pequeños crecemos con esa idea errónea del machismo.

En México hace falta inclinarse mas el apoyo a las mujeres, ya que puede ser la solución de raíz de otros problemas delictivos tales como: narcotráfico, secuestros, robos, feminicidios, etc. Ya que es un mal ejemplo para los niños, que van creciendo con traumas y ejemplos del machismo. Con tal refugio se brindará otra oportunidad y se motivará a la mujer a vivir libre y separada de la violencia, con solvencia económica para poder brindar una buena educación a sus hijos.

**Cobertura geográfica:** Valles Centrales.

**Población a atender:**

Mujeres que sufren violencia familiar en el municipio de san pedro Ixtlahuaca

**Actores involucrados:**

Secretaría de las Mujeres, Gobierno Estatal, Gobierno Federal, Empresas Hoteleras y de Comercio, Asociaciones civiles, Municipio

**Nombre:** Nataly Hernández Hernández

**Cargo:** psicóloga en la ciudad de tlaxiaco

**Municipio:** Heroíca Ciudad de Tlaxiaco

**Correo electrónico**: maanre\_hernandez@outlook.com

**Teléfono**: 9532129166

**Edad:** 30 años

**Sexo**: Mujer

**EJE:** Infraestructura y servicios públicos para el Desarrollo de Oaxaca

**TEMA:** Igualdad de género

**Problemática identificada:**

Hace falta un refugio, casa de tránsito o albergue para mujeres víctimas de violencia y sus hijas y/o hijos

Las mujeres que se acercaban a solicitar información y asesoría psicológica, muchas desistían, por causas de dependencia económica, emocional, por sus hijos, y por estas cuestiones no podían dejar a su agresor, ya que las tenían vigiladas y controladas y las seguían y si se dañan cuenta que sus esposas salían a denunciar las golpeaban.

El municipio no tiene albergue, refugio, no tienen redes de apoyo, o patrimonio propio. Las consecuencias son regresar con el agresor aún y cuando hayan denunciado, la violencia no solo afecta a las mujeres sino también a sus hijos.

Es una situación negativa que afecta a un grupo de personas y que requiere ser atendida o revertida. En 2018 la Heroica ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca; es declarado como uno de los 40 municipios declarado con alerta por violencia de género. La AVGM es un mecanismo de protección para garantizar la seguridad de niñas y mujeres. El mecanismo señala que los gobiernos tienen la obligación de llevar a cabo acciones de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida y/o la existencia de un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, en un territorio determinado. Sin embargo, la violencia continua en aumento.

Con la creación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres a partir de los esfuerzos coordinados por los tres ejes de gobierno; Instituto Nacional de las Mujeres, Secretaria de las Mujeres e Instancia Municipal de las Mujeres

Los CDM`s promueven e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

La creación de los CDM está fundamentada en aspectos centrales de los derechos humanos de la mujer, tanto en el ámbito nacional como internacional

Los servicios y actividades que ofrecen son algunas de las siguientes:

* Implementa las actividades de formación que permitan fortalecer las habilidades, capacidades y conocimientos de las mujeres
* Brindar orientación y acompañamiento psicológico
* Brinda atención, asesoría y acompañamiento jurídico a mujeres en situación de violencia y de ser el caso canalizar a las dependencias correspondientes.

Con fundamento a los servicios y atenciones brindadas en mi ejercicio como Promotora del Centro para el Desarrollo de las Mujeres en el año 2022 pude detectar que las mujeres que solicitaron orientación y seguimiento psicológica por violencia de genero ejercidas por sus esposos, parejas o novios; en su mayoría no concluyeron sus sesiones psicológicas y no denunciaron la violencia o desistieron de la denuncia. Y regresan con el agresor porque en la mayoría de los casos, la casa está a nombre del agresor.

Causas detectadas

* El municipio no tiene albergue, casa de tránsito o refugio
* Dependencia económica, no cuenta con recurso económico para rentar un hotel, cuarto u hostal mientras continua su proceso de denuncia o separación
* Sin redes de apoyo cercana
* Foráneas
* No tiene patrimonio propio

¿Qué opciones tiene para no regresar con su agresor?

 La respuesta es ninguna

Consecuencia

\* Regresar con su agresor y repetir el ciclo de la violencia

\* La violencia va en aumento

\* Alta probabilidad de presentar depresión y ansiedad

\* Riesgo de feminicidio

\* Índices de violencia en aumento

\* Infancias en riesgo por la violencia

\* Problemas para el municipio, estado y país.

¿De qué sirve que las mujeres tengan atención integral con profesionales capacitados para su atención en su municipio, si cuando deben salir de su domicilio por que son víctimas de violencia de género y por su seguridad y de sus hijas e hijos no pueden regresar a su domicilio y no tienen a donde ser resguardadas(o)?

La violencia no solo afecta afecta a las mujeres involucradas, sino también a sus hijos que en ocasiones de forma indirecta o directa también sufren violencia por el agresor. Estos efectos incluyen daño a la salud, posibles daños a corto o largo plazo, daños a la familia.

Es por ello que es necesario efectuar acciones que brinden espacios seguros para las mujeres víctimas de violencia de género en compañía de sus hijas y/o hijos puedan estar resguardados mientras realizan o continúa su denuncia.

De este modo no se impide a las mujeres a ejercer sus derechos a vivir en un mundo libre de violencia.

La violencia contra la mujer -específicamente la ejercida por su pareja y la violencia sexual- constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.

OMS

“LO PERSONAL ES POLITICO”

Kate Millet.

**Propuesta de Solución:** Efectuar acciones que brinden espacios seguros mientras realizadas y le dan contribuirla en su denuncia, a si como a sus hijos.

Los tres ejes de gobierno realicen alianzas, para realizar albergue o casa de paso, crear un refugio para que las mujeres que sufren violencia estén en lugar seguro.

Que los tres ejes de gobierno; federal, estatal y municipal realicen alianzas para poder construir un albergue, casa de tránsito o refugio en el municipio de Tlaxiaco, Oaxaca.

Los tres priorizando recurso económico para la construcción de ello.

**Descripción de la propuesta:**

Crear un refugio, casa de tránsito o albergue para que las mujeres que sufren violencia no regresen a su domicilio y puedan ser resguardadas en un lugar seguro y en condiciones para las mismas y sus hijas y/o hijos

**Cobertura geográfica:** H. Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca

**Población a atender**: Mujeres, hijos e hijas de las mujeres, la sociedad y los gobiernos, adolescentes

**Actores estratégicos:** Gobierno federal, estatal, municipal.

**Nombre:** Ángeles Mudos

**Cargo:** Presidentade A.C.

**Municipio:** Oaxaca de Juárez

**Problemática identificada:** mediante un diagnóstico realizado a mujeres emprendedoras, para realizar un proyecto de emprendimiento para las mujeres, pero el proyecto no fue viable, porque no había ganancias, en términos económicos no se podían separar los negocios de las actividades cotidianas de las mujeres, ya que ellas tenían que realizar todas sus actividades del hogar y del cuidado de los hijos, sin apoyo del esposo, sin compartir las actividades que les corresponde a ambos, pero como persiste el machismo, las mujeres eran golpeadas por sus esposos cuando empezaban a notar que ellas estaban siendo independientes, y esta problemática es muy recurrente, ya que ellas dejaban de ir a vender, porque el marido les prohibía volver a salir a hacer este tipo de actividades, y se necesita que se generen actividades en términos de concientización para los hombres.

**Propuesta:** empoderar económicamente a las mujeres, de manera integral, ya que nos encontramos en comunidades machistas, y se deben identificar e integrar nuevas oportunidades de las masculinidades consientes, generando una independencia económica de las mujeres a través de la promoción, integración y participación de las nuevas masculinidades.

**Cobertura geográfica:** Valles Centrales

**Población a atender:** mujeres y hombres

**Actores estratégicos:** gobierno y comunidad

**Nombre:** Magdalena B. Avendaño Ruiz

**Cargo:** Integrante unilateral

**Municipio**: San Pablo Huitzo

Tema: Creación de condiciones materiales para promover el desarrollo de la autonomía y la independencia económica de las mujeres

**Problemática identificada:**

De acuerdo a las constataciones realizas por las compañeras de esta asociación, en la comunidad de San Pablo Huitzo, existe un rezago económico entre la población varonil y femenil. Sin embargo, existe también una fuerte voluntad por parte de las mujeres para salir adelante, reinventar nuevas formas de sustentabilidad propia de la comunidad entera.

El difícil acceso a la salud en tiempo de COVID 19, ha dado paso a la reapropiación de sistemas de la salud autogestionados a través del aprendizaje y puesta en marcha de la medicina tradicional.

**Propuesta:** crear independencia económica para las mujeres de la comunidad de San Pablo Huitzo para generar condiciones de autonomía.

**Cobertura geográfica:** San Pablo Huitzo

**Población a atender:** Las mujeres de la comunidad de San Pablo Huitzo y sus familias

**Actores estratégicos:** Gobierno, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de economia

**Nombre:** María de Jesús Saveche Martinez

**Cargo:** Expresidenta Municipal

Municipio: Santa Inés Yatzeche

**Problemática identificada:** Falta de atención a las problemáticas de las mujeres, en temas de la calidad de vida, económico.

**Propuesta:** trabajar en actividades a favor de la económica y mejoramiento de vida de las mujeres.

**Cobertura geográfica:** Valles Centrales y nivel estatal

**Población a atender:** Mujeres

**Actores estratégicos**: Gobierno, comunidad

**Nombre:** Mónica Selene Saavedra Ángeles

**Cargo:** Sindica Municipal

**Municipio**: San Francisco Lachigolo

**Tema**: Educación

**Problemática identificada:** las mujeres no pueden acceder a un trabajo con mejor remuneración, sin estudios, ya que las mujeres en mi comunidad no estudiaron ni la primaria, y es por ese miedo que siguen con sus maridos por la violencia económica,

**Propuesta:** atención a apoyar a las mujeres para que estudien y terminen grados de estudios, como la primaria, secundaria y grados superiores.

**Cobertura geográfica**: Comunidad

**Población a atender:** Mujeres

**Actores estratégicos:** Gobierno, comunidad, municipio, población

**Ponente:** Nance Julieta Pérez Colmenares

**Cargo:** Regidora de Equidad de Género

**Municipio:** Zimatlán de Álvarez.

**Problemática Identificada**:

Dentro de las problemáticas identificadas se encuentran: la manipulación de las Directoras de IMM por parte de sus superiores en su mayoría hombres, ya sea por compromiso político o por temor a represalias y ser destituidas de sus cargos, de igual manera identifico que no se implementan estrategias y actividades solidas con perspectiva de género por parte de la Secretaría de las Mujeres, además de que los proyectos a favor de las Mujeres no contemplan cada una de las necesidades de ellas, ya que cada una de las mujeres se desarrolla en ambientes y circunstancias diferentes.

**Propuesta de Solución:**

Empoderar a la Mujer económica y psicologimente.

Desarrollar estrategias de empleo para las Mujeres para que ellas no dependan económicamente de su concubino.

Implementar planes de trabajo para la comercialización de productos artesanales, así como implementar programas de apoyo para financiar los pequeños negocios.

Desarrollar actividades de fomento a la Agroindustria y medicina artesanal.

Implementar redes de apoyo para ayudarnos entre mujeres.

Realizar campañas de Auto emprendimiento para Mujeres, además de que en dichas capacitaciones exista personal que apoye en el cuidado de las hijas e hijos de las participantes.

**Cobertura Geográfica:**

Mujeres de los Valles Centrales de Oaxaca.

**Población a atender:**

Jóvenes y mujeres de los Valles Centrales de Oaxaca.

**Actores Involucrados:**

Autoridades Municipales, Secretaría de las Mujeres y Secretaría del Trabajo.

**Ponente:** Humberta Georgina Sánchez Ruiz

**Cargo:** Directora de la IMM

**Municipio:** Santa María del Tule

**Problemática Identificada**:

El principal problema que impide a las mujeres avanzar es el machismo, que la limita en todos los ámbitos en los que se desarrolla. También es importante mencionar los altos índices de embarazos adolescentes debido a situaciones de violencia dentro del seno familiar, además de que las mujeres son explotadas en sus hogares ya que el trabajo que realizan no es remunerado y por tal motivo continúan dependiendo económicamente de sus parejas.

Cabe mencionar que muchas mujeres padecen violencia interfamiliar y por miedo a que sus agresores tomen represalias en contra de ellas al punto de ser asesinadas o alejadas de sus hijas e hijos no alzan la voz, y este panorama sigue siendo repetido por sus hijas e hijos de generación en generación.

**Propuesta de Solución:**

* Implementar campañas de capacitación con perspectiva de género, dirigido a hombres y mujeres.
* Implementar albergues para mujeres víctimas de violencia, que cuente con personal de acompañamiento psicológico, jurídico.
* Implementar centros de apoyo psicológico para las hijas e hijos de las mujeres victimas de violencia
* Desarrollas talleres, capacitaciones sobre sexualidad y perspectiva de género, dirigida a adolescentes y jóvenes mujeres.

**Cobertura Geográfica:**

Mujeres de los Valles Centrales de Oaxaca.

**Población a atender:**

Adolescentes y Jóvenes mujeres de los Valles Centrales de Oaxaca.

**Actores Involucrados:**

Hombres adolescentes y jóvenes de los Valles Centrales de Oaxaca.

**Nombre:** Aldahir Cruz Vasquez

**Cargo:** Consultor

**Municipio:** San Pablo Huitzo

**Problemática identificada:**

Tema de las masculinidades, problemática en falta de conciencia en esta falta de participación, para el tema de violencia de género, ya que ese enfoca mas en mujeres y no en hombres, ya que no estamos concientizados,

Se carecen de talleres y capacitaciones destinados a los hombres, quienes no son concientizados sobre temas de las nuevas masculinidades, no se centran en las generaciones jóvenes únicamente se centran en adultas y adultos.

**Propuesta:** enfocarse en capacitar a juventudes en tema de masculinidades, ya que las generaciones adultas en hombres es más complicada que identifiquen y puedan cambiar en temas de las nuevas masculinidades, a comparación de entrar con nuevas generaciones, esto no implica que se deje del lado a los hombres adultos.

Implementar capacitaciones y actividades con perspectiva de género que involucre a los hombres.

Implementar grupos de reflexión en donde los hombres se expresen sin tapujos.

Se desarrollen trabajos de concientización destinados a los hombres de los Valles Centrales de Oaxaca en temas de igualdad de género.

Capacitaciones, talleres y grupos de reflexión enfocados en hombres donde se puedan expresar con empatía y crear un espacio donde se puedan hablar sin miedo o pena a mencionar estos tipos de temas.

**Cobertura geográfica:** Valles Centrales y nivel estatal

**Población a atender:** Hombres, Niños, Adolescentes y Jóvenes hombres de los Valles Centrales de Oaxaca.

**Actores estratégicos:** A.C., Secretaria de las Mujeres, Autoridades Municipales, hombres jóvenes, adultos.

**Ponente:** Esther García Juan

**Cargo:** Suplente Municipal

**Municipio:** Villa de Díaz Ordaz

**Problemática Identificada**:

La problemática es el machismo en el ámbito político, si es cierto se nos permite ocupar cargos públicos, pero los hombres no aceptan las opiniones y propuestas de las mujeres, las discriminan y les imponen ordenes, para que ellas hagan lo que ellos quieren; es decir no nos permiten tomar decisiones, y si nosotras no cumplimos al pie de la letra sus ordenes estas son destituidas de sus cargos públicos.

**Propuesta de Solución:**

Propongo implementar una enseñanza con perspectiva de género desde casa, crear redes en cada municipio en donde la mujer se pueda dirigir para denunciar de manera rápida y además de que existan centros de monitoreo para dar seguimiento a las diversas denuncias.

**Cobertura Geográfica:**

Valles Centrales de Oaxaca.

**Población a atender:**

mujeres de los Valles Centrales de Oaxaca.

**Actores Involucrados:**

Autoridades Municipales, Dependencias del estado de Oaxaca que implementen y vigilen la perspectiva de género y el bienestar de las mujeres.

**Ponente:** Josefina Delgado Miranda

**Cargo:** Presidenta del DIF Municipal

**Municipio:** San Pedro Ixtlahuaca

**Problemática Identificada**:

El problema de los diversos tipos de violencia hacia las mujeres tiene sus raíces en el machismo, y por ente el hombre es el sujeto principal que ejecuta dicho problema, y en Oaxaca no existen centros destinados específicamente a la asesoría y capacitación con perspectiva de género destinados a los hombres, porque es cierto nos asesoran a nosotras como mujeres para identificar y poner alto a los diversos tipos de violencia que se ejerce hacia nosotras,

**Propuesta de Solución:**

Crear una Instancia a nivel estatal encargada de capacitar a los hombres del estado de Oaxaca, en donde exista asesoría psicológica para que ellos no repitan patrones de violencia en contra de las mujeres, además de que se implementen centros de asesoría para hombres en cada uno de los municipios del estado de Oaxaca, en donde se les oriente para actuar con perspectiva de género, también es importante implementar planes de trabajo en los cuales se desarrollen estrategias orientadas a la igualdad de género en ellos ámbitos: político, social y cultural.

**Cobertura Geográfica:**

Estado de Oaxaca.

**Población a atender:**

Hombres: niños, jóvenes y adultos.

**Actores Involucrados:**

Autoridades municipales, Dependencias de gobierno del estado de Oaxaca, hombres.

**Ponente:** ZeferinaEsther Morales Sierra

**Cargo:** Directora de la IMM

**Municipio:** Ciénega de Zimatlán

**Problemática Identificada**:

Considero que una de las problemáticas es que las abuelas se hagan cargo del cuidado de nuestras hijas e hijos, ya que muchas de ellas ya no tienen las capacidades físicas para hacerlo.

**Propuesta de Solución:**

Propongo, implementar espacios para el cuidado de nuestras hijas e hijos, en donde tengamos la certeza de que se encuentran en un lugar seguro, además de que dichos lugares se impartan talleres educativos en los cuales se fomente desde temprana edad la igualdad de género.

Implementar programas de apoyos económicos para que las hijas e hijos de mujeres trabajadoras puedan acceder a guarderías, y en efecto ellas puedan desarrollarse profesionalmente.

**Población a atender:**

Hijas e hijos de mujeres trabajadoras.

**Actores Involucrados:**

Dependencias de gobierno, asociaciones civiles, mujeres de los valles centrales del estado de Oaxaca.

**Ponente:** Consuelo Espinoza López

**Cargo:** Directora de IMM

**Municipio:** Magdalena Apasco

**Problemática Identificada**:

La problemática que puedo identificar es que a la Instancia Municipal no se le toma en cuenta en la elaboración de los planes de trabajo en pro de las Mujeres.

**Propuesta de Solución:**

Propongo que las directoras de la IMM participen en la elaboración de planes de trabajo a favor de las mujeres, así mismo se tomen en cuenta sus propuestas en el desarrollo del Plan Municipal, ya que las IMM son los entes más cercanos a las mujeres y por ello son las Directoras de las IMM las que conocen de cerca las necesidades de cada una de las mujeres de sus municipios, además es primordial que se le asigne un presupuesto para las Instancias Municipales para el desarrollo de sus actividades.

**Población a atender:**

Personal de las Instancias Municipales de las Mujeres de los diversos Municipios de los valles centrales de Oaxaca.

**Actores Involucrados:**

Secretaría de las Mujeres, Autoridades Municipales.

**Participación**

**Nombre:** Mayte Duarte Morales

**Cargo:** Titular de la IMM

**Municipio:** San Pedro Ixtlahuaca

**Problemática identificada:** Machismo arraigado en el estado, discriminación y violencia intrafamiliar.

**Propuesta:** Hacer refugios para mujeres, talleres para generar oficios para las mujeres, para que sean independientes económicamente, a las mujeres que viven en esos refugios.

**Cobertura geográfica:** Estado y Municipio

**Población a atender:** Mujeres

**Actores estratégicos:** Estado y Federación

**Participación**

**Nombre:** Ignacia Vásquez

**Cargo:** Titular de la IMM

**Municipio:** San Baltazar Chichicapan

**Problemática identificada:**

Maltrato a las mujeres por parte de la familia, ya que el machismo esta presenta en las familias, y en las comunidades, ya que se tiene la idea que las mujeres no tienen derechos y solo deben estar en la casa.

**Propuesta:** No dejar que se maltrate a las mujeres, empoderarlas y hacerlas conocer sus derechos.

**Cobertura geográfica:**

Municipios Valles Centrales

**Población a atender:**

Mujeres y niños

**Actores estratégicos:** Municipio, Gobierno

**Participante**

**Propuestas:**

1. Acciones de igualdad, mapear a lideresas en la comunidad, hacer redes de mujeres.
2. Redes regionales
3. Capacitar a titulares y dar lineamientos.

**Problemática:**

Discriminación a mujeres por parte de órganos, SEGEGO, fiscalía y órganos de justicia.

**Propuesta:**

Poner a gente sensible que dan están atenciones y que los hombres en estos cargos reciban capacitaciones.

Que las problemáticas con las mujeres no sean arregladas por usos y costumbres, ya que en el municipio únicamente se les cobra multas a los agresores y no deben de regirse en esa manera, sino deben proceder en forma legal.

2022 INICIA

Desconocemos Objetivos del Instituto

En mi comunidad el acceso a la educación es muy complicada ya que tenemos muy lejana algún bachillerato.

PROPUESTA

* Acceso a Mujeres a una Institución Educativa cerca ya que las comunidades vecinas a acudir, es un riesgo en el trayecto.
* Platicas Psicológicas para Madres y Padres de Familia en las Escuelas para prevenir, Drogadicciones, Problemas. Violencia Familiar.
* Que la violencia o maltrato hacia la mujer no se incluya en los usos y costumbres de la comunidad.

**Propuesta para favorecer las actividades económicas y de salud de las mujeres de la comunidad de Huitzo.**

**Unitierra Huitzo Yelao**

**Tema:**

Creación de condiciones materiales para promover el desarrollo de la autonomía y la independencia económica de las mujeres.

**Problemática:**

De acuerdo a las constataciones realizadas por las compañeras de esta asociación, en la comunidad de San Pablo Huitzo, existe un rezago a nivel económico entre la población varonil y la femenil. Sin embargo, existe también una fuerte voluntad por parte de las mujeres para salir adelante, reinventar nuevas formas de sustentabilidad propia y de la comunidad entera.

El difícil acceso a la salud en tiempos de Covid 19 ha dado paso a la reapropiación de sistemas de salud autogestionados a través del aprendizaje y puesta en marcha de la medicina tradicional.

**Propuesta:**

Crear independencia económica para las mujeres de la comunidad de San Pablo Huitzo para generar condiciones de autonomía.

**Descripción de la propuesta**

Si bien desde el inicio hemos trabajado a nivel comunitario, incluyendo a todas las personas y generaciones, la participación de las mujeres se ha ido acrecentando dentro de la universidad de la tierra Huitzo Yelao A.C. como pieza clave en la organización e implementación de proyectos autónomos, solidarios y autosustentables.

Efectivamente las mujeres han sido fundadoras y las principales promotoras de actividades tales como: talleres de herbolaria para la reapropiación de la medicina tradicional.

Para lograr estos objetivos encada uno de los rubros la propuesta es trabajar para el acondicionamiento de las instalaciones de la Unitierra Huitzo Yelao A.C. para poder realizar nuestras actividades de manera mas adecuada posible, esto con lleva a la adquisición de diferentes enseres:

**Medicina Tradicional:** Muebles con repisas para colocar las tinturas realizadas en los talleres de herbolaria, camas para las terapias de masaje, acupuntura, etc.

**Soberanía Alimentaria:** Un horno para hacer pan.

**Agroecología:** Recipientes, Muebles, Etiquetas para realizar un banco de semillas.

**Población a Atender:** Las Mujeres de la Comunidad de Huitzo, sus familias.

**Actores Sociales e Instituciones Involucradas:**

Las mujeres de la comunidad de Unitierra Huitzo Yelao: cocineras, productoras de alimentos orgánicos tales como chocolate, yogurt, tostadas, agricultoras trabajando con agroecología, practicantes de medicina tradicional. En total las personas implicadas en el proyecto Unitierra son 12.

Nombre: Erika Estela Martínez Antonio

Municipio: San Francisco Lagueche

Correo electrónico: sanfrancisco2023.2025@gmail.com merikaestela@gmail.com

Teléfono: 9514887800, 9513586695

**EJE:** Que la violencia hacia la mujer, ya no se acuerde en usos y costumbres

**Tema:** Educación, Cargos Municipales.

Acercar Instituciones Educativas a Mujeres de localidades lejanas a la ciudad.

Problemática identificada:

* Que la violencia no se intervenga en usos y costumbres
* Se casan a muy temprana edad, la distancia a la educación es un riesgo.

Propuesta de solución*:*

.

Acercar a mujeres Instituciones Educativas, como también sesiones a padres de Familia para evitar que los hijos se casen a temprana edad.

Descripción de la propuesta: Acercamiento a la Educación

Cobertura geográfica: Sierra Sur

Población a atender: Comunidades Indígenas de la Sierra Sur

Actores involucrados: Mujeres de mi Comunidad

**Nombre:** Lourdes Yescas

**Cargo**: Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres

**Municipio**: Tlalixtac de Cabrera

**Problemática identificada:** El escaso apoyo a las tortilleras de Tlalixtac

**Propuesta de solución**: Establecer proyectos productivos para las mujeres emprendedoras de Tlalixtac, como las cocineras tradicionales, cocinas ecológicas, para las mujeres productoras de tortillas y acciones de cuidado de salud ante el humo que han aspirado en sus pulmones de años. Así mismo, el apoyo económico y de becas.

**Cobertura Geográfica**: Tlalixtac de Cabrera.

**Población a atender**: Mujeres emprendedoras

**Actores Involucrados**: Directora Municipal de Tlalixtac de Cabrera, trabajando en conjunto con las autoridades municipales.

**5.- Sesión de preguntas y respuestas.**

De acuerdo con la mecánica definida y una vez concluidas las ponencias, se abrió una ronda de preguntas y respuestas entre las integrantes de la Mesa Temática Sectorial, con el objetivo de estimular la participación y profundizar en los temas correspondientes al tema tratado. De esta manera concluyeron directamente con las estrategias de acción de acuerdo las problemáticas presentadas en esta mesa de trabajo.

**6.- Integración de conclusiones.**

Con el objetivo de validar las conclusiones de mayor relevancia, la Moderadora realizó un recuento de las mismas. Las integrantes de la mesa las enlistan en orden de prioridad. Las conclusiones que se ubicaron en los primeros lugares se propondrán para su lectura en la sesión plenaria de cierre.

Las conclusiones a las que llegó la mesa temática de igualdad de género son las siguientes:

Con la participación de 50 mujeres y 6 hombres, de la ciudadanía, autoridades municipales, funcionariado municipal como IMM, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, entre otras, concluyeron que es necesario que:

1. Los bandos de policía, reglamentos, estatutos, u otros ordenamientos legales, deben incluir desde su elaboración, el progreso y la participación de las mujeres.
2. Trabajar con nuevas masculinidades, desde una óptica integral que disminuya brechas de desigualdad y violencia, mediante conferencias, talleres y capacitaciones dirigidas a hombres.

El embarazo infantil está estrechamente relacionado con la violencia, por eso es necesario trabajar no solo con las mujeres, también con los hombres, pues los feminicidios ocurren debido al machismo y a la violencia familiar.

1. Prevenir el abuso sexual en la infancia, en el ámbito familiar y escolar, mediante estrategias de cuidados y autocuidado.
2. Crear un albergue o refugio para víctimas de violencia.
3. Diseñar y ejecutar un programa teórico-práctico, exclusivo para las mujeres que deseen iniciar un negocio o emprendimiento, que fomente el empoderamiento económico y emocional para que mujeres en situación de violencia, logren salir del ciclo de violencia.
4. Transporte seguro para las mujeres: certificación de movilidad segura para prevenir el acoso y hostigamiento en el transporte público (taxis, camiones urbanos, moto-taxis). Que haya mayor participación de las mujeres como operadoras del transporte público.
5. Retomar las estancias infantiles u otros espacios para tener la certeza de que los hijos e hijas están a salvo y se desarrollan de manera integral, mientras las madres trabajadoras se desempeñan en sus labores.
6. Las Instancias Municipales de las Mujeres deben fortalecerse desde lo local, para que sepan que es y para que es la IMM, motivando la creación de redes regionales y su participación activa en la construcción de los planes municipales de desarrollo y los recursos económicos etiquetados y presupuestados para las IMM sea una realidad en los municipios.
7. Establecer rutas claras de atención y acompañamiento interinstitucional permanente para prevenir y atender la violencia política por razón de género que viven las mujeres ante y durante el ejercicio de los cargos.

**7.- Lectura y firma de la relatoría.**

La Moderadora procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de las integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

**8.- Cierre de la mesa.**

La Coordinadora de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a las integrantes a participar en la sesión plenaria.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| ***Gabriela Salomé Loaeza Santos*** | ***Luz María Andrade Calderón*** | ***Brenda Martínez Marina*** |
| **Coordinadora de Mesa** | **Moderadora** | **Relatora** |